

RESOLUCION N° 54

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRECANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO "SANLO PARA TODOS".

Asunción, 9 de Marzo de 2026.-

VISTA: La inscripción del MOVIMIENTO "SANLO PARA TODOS", y su respectiva lista de precandidatos para la elección interna partidaria prevista para el día domingo 7 de Junio de 2026; y, -

CONSIDERANDO:

Que, las mismas fueron presentadas en cumplimiento de la Resolución Nro. 228 de 14 de noviembre de 2025 dictada por el Tribunal Electoral Partidario, en la que dispone en el numeral 2.9.- "Inscripción de PreCandidaturas: desde el 2 de febrero de 2026 hasta las 13:00 horas del 16 de febrero de 2026. Propuesta de precandidaturas en los siguientes cargos: Intendentes y lista completa de Miembros Titulares y Miembros Suplentes de Juntas Municipales.-

Que, recibida las propuestas a precandidaturas, fueron puestas de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral Partidario por el término de cinco días corridos a partir del 23 de febrero de 2026 hasta las 13:00 horas del 27 de febrero de 2026, estableciéndose que dentro de dicho plazo debe plantearse las impugnaciones si las hubiere.-

Que, por Resolución N° 3 del 25 de febrero de 2026 se emplazó hasta las 13:00 hs. del viernes 27 de Febrero de 2026 para sustituir aquellas precandidaturas; con objeciones o defectos subsanables, bajo apercibimiento de inhabilitar dichas precandidaturas que no fueran subsanadas.-

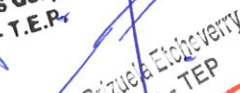
Que, por Resolución N° 8 del 6 de Marzo de 2026 se inhabilitaron las precandidaturas, que no fueron subsanadas dentro del plazo previsto desde el 27 de febrero de 2026 hasta las 13:00 horas del 3 de marzo de 2026.-

Que, habiendose sustanciadas y resueltas las impugnaciones; y, resueltas algunas precandidaturas, notificadas electrónicamente en tiempo y forma, corresponde que el Tribunal Electoral Partidario oficialice las precandidaturas que se encuentran conforme a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia.-

Por tanto, en mérito de las consideraciones que anteceden y las disposiciones legales, Estatutarias y Reglamentarias que rigen la materia, en usos de sus atribuciones; -


Dra. Mónica Suárez
Miembro Titular - T.E.P.


Abg. Wilson E. Rojas Guaps
Miembro Titular - T.E.P.


Santiago Brizuela Elguerry
Presidente - TEP


Sergio Godoy Codas
Miembro Titular - T.E.P.

Econ. Félix Ortellado
Miembro - TEP


Abg. Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo - TEP



RESOLUCION N° 54

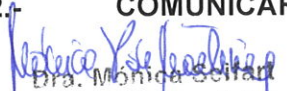
POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRECANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO "SANLO PARA TODOS".

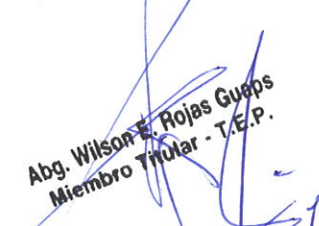
Asunción, 9 de Marzo de 2026.-

TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

RESUELVE:

- 1.- **OFICIALIZAR** las precandidaturas propuestas por el MOVIMIENTO "SANLO PARA TODOS", conforme al listado adjunto y que forma parte de esta resolución. -
- 2.- **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar. -


Dra. Mónica Scharf
Miembro Titular - T.E.P.


Abg. Wilson E. Rojas Guaps
Miembro Titular - T.E.P.


Sergio Godoy Cedeas
Miembro Titular - T.E.P.


Econ. Félix Ortíz
Miembro - TEP


Santiago Brizuela Etcheverry
Presidente - TEP


Abg. Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo - TEP





Asociación Nacional Republicana
Tribunal Electoral Partidario
Area de Sistemas
Oficialización de PreCandidaturas
Elección Interna Municipal

Anexo de la Resolución N° 54 / 2026

Asunción, 9 de marzo de 2026

Mov.: SANLO PARA TODOS **Siglas: MSPT**

Depto.: 11 CENTRAL **Distrito: 27 SAN LORENZO**

Cargo: 2 CONCEJAL TITULAR

Orden	C.I. N°	Nombre y Apellido
1	1.966.464	GUSTAVO ADOLFO CENTURION FERNANDEZ
2	1.147.801	CIRILO RAMON ESPINOLA
3	945.981	EULOGIA GALEANO DE NOTARIO
4	3.635.152	RICARDO JAVIER CARMONA ALFONSO
5	4.785.586	AMIR FRANCISCO DA SILVA ESCOBAR
6	2.348.403	NELSON ARIEL VALDEZ CACERES
7	2.023.411	LIDIA ALICIA AYALA GONZALEZ
8	1.753.880	AMADA GLADYS QUIÑONEZ ALMADA
9	1.526.444	ADOLFO DAVID ROMERO CHAMORRO
10	3.883.851	ALAN EMMANUEL RIVEROS GRECO
11	5.773.274	JORGE DARIO ROTELA MARTINEZ
12	5.983.266	ARTURO ADAN SOSA VALLEJOS



Felix Ferrer
Miembro del T.E.P.



Sergio Godoy Cotas
Miembro del T.E.P.



Santiago Javier Brizuela
Presidente del T.E.P.



Rubén Darío Rolón Raimundo
Secretario del T.E.P.



Mónica Seifart
Miembro del T.E.P.



Wilson Rojas Guasp
Miembro del T.E.P.





Asociación Nacional Republicana
Tribunal Electoral Partidario
Area de Sistemas
Oficialización de PreCandidaturas
Elección Interna Municipal

Anexo de la Resolución N° 54 / 2026

Asunción, 9 de marzo de 2026

Mov.: SANLO PARA TODOS **Siglas: MSPT**

Depto.: 11 CENTRAL **Distrito: 27 SAN LORENZO**

Cargo: 3 CONCEJAL SUPLENTE

Orden	C.I. N°	Nombre y Apellido
1	2.934.103	JULIO CESAR ROMERO CHAMORRO
2	1.135.468	CARLOS ARMOA
3	2.962.255	EDITH CELESTE TORRES ORTEGA
4	1.161.744	DERLIS MANUEL MEDINA CORONEL
5	3.219.227	JOSE LUIS GUERRERO TORRES
6	1.425.883	RAUL MARCELO RAMIREZ VAZQUEZ
7	3.537.693	ALEJANDRO RAMON NUÑEZ ZANADA
8	2.034.711	MARIA DEL CARMEN ESPINOLA DE ESCOBAR
9	3.660.236	SANTIAGO JAVIER GODOY SAAVEDRA
10	4.755.012	BENITA ANGELA ROTELA DUARTE
11	4.280.710	ALMA BELEN GIMENEZ ORTIZ
12	5.247.376	FRANCISCO JAVIER PORTILLO FRETES



Felix Ferrer
Miembro del T.E.P.



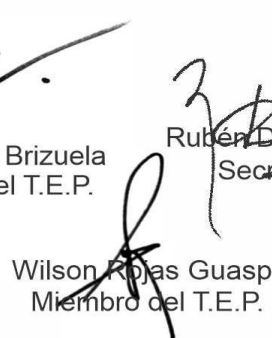
Sergio Godoy Codas
Miembro del T.E.P.



Santiago Javier Brizuela
Presidente del T.E.P.



Mónica Seifart
Miembro del T.E.P.



Wilson Rojas Guasp
Miembro del T.E.P.



Rubén Darío Rolón Ramírez
Secretario del T.E.P.

